



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(19 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **231** del **2019**


CODIGO DEL PREDIO: 010102270027001

CONTRIBUYENTES, CELY FONSECA VICTOR JULIO quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. 0

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **DG 19 16-65 IN 1**

RECURSOS: Contra la resolución **231** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

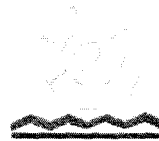
Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120

www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"




MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 07 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO INCLUYENTE

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No 34A-11 Atención al usuario:
www.servientrega.com, PEK: 7 700 330 Fax: 7 700 339 ext 110045.

Fecha: 24 / 7 / 2019 10 : 49

Fecha Prog. Entrega: 25 / 7 /



GUIA No. 2040580300

CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891355130 Cod. Postal: 000000
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

1	2	3	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----

SOX

73

DESTINATARIO

AVISOS JUDICIALES

PZ: 1

CIUDAD: SOGAMOSO

BOYACA

P CREDITO

NORMAL

TERRESTRE

GESTIÓN JUDICIAL

DG 19 16 65 IN 1

Nombre: CELY FONSECA VÍCTOR JULIO

Teléfono: 7702040

D.I./NIT: LO231

País: COLOMBIA

Cód. Postal: 152210

email:

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5,000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 3,000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 3,000.00 No. Sobreporte:

Quien Entrega:

DD-9-CL-10M-F-06/14

RECIBIÓ CONFORMIDAD EN NOMBRE LEGISLE SELLO Y D.U.I.

GUIA No. 2040580300



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Observaciones en la entrega:

Grado de Consanguinidad



Radicado No: 20191700098671
 Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: VICTOR JULIO CELY FO
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019 07 17 08:00 Cód ver: 35a38
 Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co

S.C.

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	LEY 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	----------------	------------

No.	231	Fecha:	28 DE MAYO 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	CELY FONSECA VICTOR JULIO
NIT o CC:	0
Predio Numero:	010102270027001
DIRECCION DEL INMUEBLE	DG 19 16-65 IN 1
DIRECCION DE COBRO	DG 19 16-65 IN 1

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, CELY FONSECA VICTOR JULIO identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 0 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010102270027001 , ubicado en la Dirección DG 19 16-65 IN 1 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 señala: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	% M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S. ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2012	6.50	5,307,000	38,000	79,737	0	0	760	0	0	0	0	118,497
2013	6.00	15,623,000	93,738	167,400	0	0	1,875	0	0	0	0	263,013
2014	6.00	16,092,000	96,552	143,648	0	0	1,931	0	0	0	0	242,131
2015	6.00	16,575,000	99,450	119,210	0	0	1,989	0	0	0	0	220,649
2016	6.00	16,575,000	99,450	89,817	0	0	1,989	0	0	0	0	191,256
2017	6.00	17,072,000	102,432	59,727	0	0	2,049	0	0	0	0	164,208
2018	6.00	17,072,000	102,432	27,390	0	0	2,049	0	0	0	0	131,871
TOTALES			632,054	686,929	0	0	12,642	0	0	0	0	1,331,625

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Página 2 Resolución No. **231** del **28 DE MAYO 2019**

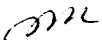
ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERÓN OLMOS.

Área de Impuestos


Proyectó: María M.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Centro de notificaciones		
<p>Se notifica a usted la presente resolución de liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros, emitida por el Área de Impuestos Unidad Financiera de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en virtud de la información suministrada en el formulario de declaración de impuestos prediales unificados, el cual es la información suministrada en los documentos que conforman la guía</p>		
2040580300		
Tipo	# folios	# anexos
Notificación	_____	_____
Actos de notificación	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Otros Documentos	_____	_____
Urgente	_____	_____
El presente es un sistema.		

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
 Colombia Avenida Calle 6 No. 34A 16 Alameda PLUSUARIO
 www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045

Fecha: 26 / 7 / 2019 09 : 09



Fecha Prog. Entrega: / /

CÓDIGO SER: /

GUIA No. 2041350426

REMITENTE
 Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
 Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
 Teléfono:
 Ciudad: TUNJA
 País: COLOMBIA email:

D.I./NIT: 860512330-3
 C.C. 48356168 Sog
 Dpto: BOYACA

Omayra Montaña

SECRETARIA DE HACIENDA

SOX
73

AVISOS JUDICIALES

PZ: 1

SOGAMOSO

BOYACA

CREDITO

NORMAL

TERRESTRE

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	_____
—	—	—	2	/	/	/	_____
—	—	—	3	/	/	/	_____
—	—	—					_____
—	—	—					_____
—	—	—					_____
—	—	—					_____
—	—	—					_____
—	—	—					_____

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBIA CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2041350426



FECHA Y HORA DE ENTREGA

DESTINATARIO

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA

Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040

D.I./NIT:

País: COLOMBIA

Cód. Postal:

email:

Dice Contener: 2040580300

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete:

No. Remisión:

Vr. Total:





No. Sobreporte:

Observaciones en la entrega:

ESTADO DE ENTREGA: Centro de Soluciones - Calle No. 865 de Bogotá - D.P. - Oficina - Teléfono: No. 770 200 / 7300

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL								
NIT 860512330-3		1330765								
Información Envío										
No. de Guía Envío 2040580300		Fecha de Envío		24	7	2019				
Remitente	Ciudad TUNJA		Departamento BOYACA							
	Nombre MUNICIPIO DE SOGAMOSO									
	Dirección PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono 7702040					
Destinatario	Ciudad TUNJA		Departamento BOYACA							
	Nombre CELY FONSECA VICTOR JULIO									
	Dirección SIN DIRECCION				Teléfono					
Información de Devolución del Documento										
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:										
LA DIRECCIÓN NO EXISTE										
Observaciones	DIRECCION ERRADA									
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución					
				24	7	2019				
Información del Documento movilizado										
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento						
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO						
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.						
Anexos ()										
Información de seguimiento interno										
Nombre Líder: JAVIER PIRANEQUE		Nombre quien elabora la constancia		Fecha y Hora Elaboración Constancia						
 Firma Javier Piraneque. SUPERVISOR JM		YINA ALEXANDRA CARDENAS GARCIA		Día	Mes	Año		HH	MM	
				26	7	2019	9	9	2041350426	
Número de Guía Logística de Reversa										
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.										

BO-1CCM-CMI-F-2